

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

8778 *Anuncio del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por el que se publica la formalización del contrato del servicio de vigilancia y seguridad interior del edificio de la calle Alcalá, 56, de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos.
- c) Número de expediente: 13/123.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondel.estado.es/wps/portal/plataforma.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad interior del edificio de la calle Alcalá, 56, de Madrid, sede del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición y de determinadas unidades del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (IGSS).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000-4; 79714000-2.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de diciembre de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 573.082,88€ (impuestos excluidos) - 693.430,28€ (impuestos incluidos).

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 298.315,14 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de febrero de 2014.
- c) Contratista: Viriato Seguridad, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 261.667,77 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y ajustarse su proposición económica al presupuesto de licitación establecido en el Pliego, así como por obtener su oferta la máxima puntuación de acuerdo con los criterios de valoración especificados en el Pliego administrativo referido.

Madrid, 4 de marzo de 2014.- El Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, José Julián Díaz Melguizo.

ID: A140010477-1